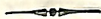


COMISARIA

DE

MONTES Y PLANTIOS

de la

PROVINCIA DE CASTELLON.

Supongo que habra
U. formado o estava
formando ten dirijen-
cia oportuna en cui-
riguencia de los cues-
tes o complies del in-
cendio ocurrido en ese
termino y monte cono-
cido por el nombre de
que me habla U. en
su oficio del 26 de Ju-
nio ultimo cuyas di-
stancias habra U. pue-
do al San Juan del
partido

Los incendios son o-
curridos por los pa-
stos y no es tan di-
ficult la cui-riguencia
de ganado que el

Dirá que ocurrió el
incendio pautava en
aquella Villa pautada

El incendio mani-
fiesta e. O. la octo-
vada en las diligen-
cias y un omitio ma-
dros para la investiga-
cion de los circunstan-
cias esta muy reco-
mendado por varias
y repetidas veces
ordenar la investiga-
cion y actividad de
tales hechos conge-
do sobre los hechos
y que cuando de mo-
nica gran responsa-
bilidad de cuyos he-
chos se ha de dar

conveniente al
Sr. Sr. Ministro
de la Gobernación de
vino para lo cual
yo me manifiesto
D. e. te mayor bene-
ficio posible a los
aprovechamientos de sus
bosques incendiados
en como el valor
de los terrenos y per-
juicios que el in-
dis occuision

Dios que a V. m. el
Cataluña 1.º de Julio
de 1869

Alfonso Martí

Por el C. de la Constitución de Villafraña

